



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Administración y Dirección de Empresas

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 301203 **Nombre:** Fiscalidad de la Empresa I

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 2 **Semestre:** 1

Módulo: Derecho empresarial

Materia: Derecho **Carácter:** Formación Básica

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Departamento: Contabilidad, Finanzas y Control de Gestión

Tipo de enseñanza: Presencial / A distancia

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

302A	<u>Ignacio Comas Martin</u> (Profesor responsable)	IGNACIO.COMAS@UCV.ES
302B	<u>Nicolas Sanchez Garcia</u> (Profesor responsable)	nicolas.sanchez@ucv.es
302Q	<u>Ignacio Comas Martin</u> (Profesor responsable)	IGNACIO.COMAS@UCV.ES



Organización del módulo

Derecho empresarial

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Derecho	12,00	Fiscalidad de la Empresa I	6,00	2/1
		Gestión de Sociedades Mercantiles	6,00	1/2
Fiscalidad Empresarial	6,00	Fiscalidad de la Empresa II	6,00	3/2
Derecho de la empresa	24,00	Contratación Mercantil y Crisis de la Empresa	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Derecho Administrativo Económico	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Fiscalidad Internacional y del Patrimonio	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24
		Gestión Laboral y Seguridad Social	6,00	Esta optativa no se oferta en el curso académico 23/24

Conocimientos recomendados

Esta asignatura no precisa de requerimientos previos.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Utilizar las fuentes de información sobre leyes y reglamentos en la red, con autonomía y eficiencia.
- R2 Tener un conocimiento completo de las diversas obligaciones contables y fiscales de las sociedades.
- R3 Reconocer diferentes clases de sociedades mercantiles.
- R4 Conocer los textos legislativos de mayor trascendencia para las sociedades mercantiles.
- R5 Usar adecuadamente el vocabulario legal.
- R6 Redactar textos sabiendo diferenciar cuales son las ideas principales y secundarias.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio			X	
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.			X	
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			X	
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.			X	
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.			X	
GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG0	Hablar bien en público			X	
CG3	Capacidad para aplicar el conocimiento en la práctica.			X	



CG4	Capacidad para manejar información de diferentes fuentes.	X		
CG5	Comunicación oral y escrita.			X
CG6	Utilización de las TIC.	X		
CG7	Gestión de la información.			X
CG8	Orientación a la resolución de problemas.			X
CG9	Orientación a la toma de decisiones.	X		
CG13	Capacidad para aprender y habilidades de investigación.			X
CG15	Habilidades para las relaciones interpersonales.			X
CG17	Capacidad para trabajar en equipos interdisciplinarios.			X
CG19	Compromiso, responsabilidad y sentido ético.			X
CG20	Desarrollo de valores relacionados con los principios de igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, accesibilidad universal para personas con discapacidades y, en general, los valores democráticos y de una cultura de la paz.			X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Modalidad presencial

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R6	15,00%	Pruebas objetivas
R1, R2, R3, R4, R5, R6	25,00%	Realización de actividades teórico-prácticas
R1, R2, R3, R4, R5, R6	10,00%	Asistencia y participación en clase
R1, R2, R3, R4, R5, R6	50,00%	Examen final presencial

Observaciones

Modalidad a distancia

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R6	5,00%	Participación en actividades de comunicación síncrona
R1, R2, R3, R4, R5, R6	25,00%	Actividades entregables
R1, R2, R3, R4, R5, R6	15,00%	Evaluaciones periódicas mediante cuestionarios online
R1, R2, R3, R4, R5, R6	5,00%	Participación en Foros de discusión
R1, R2, R3, R4, R5, R6	50,00%	Evaluación final presencial

Observaciones



CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 22 de la Normativa Reguladora de la Evaluación y Calificación de las Asignaturas de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada por el profesor responsable de la asignatura a estudiantes que hayan obtenido la calificación de "Sobresaliente". El número de menciones de "Matrícula de Honor" que se pueden otorgar no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos incluidos en la misma acta oficial, salvo que éste sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Resolución de problemas, comentarios, memorias, para entregar en plazos a lo largo del curso.
- M3 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.
- M5 Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de casos económico-empresariales, tanto verídicos como ficticios. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M7 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M9 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
- M11 Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M13 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa, o sumativa del alumno.
- M14 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
- M16 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.



- M17 Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula virtual.
- M19 Sesiones de trabajo grupal mediante chat moderado por el profesor. Estudio de casos económico-empresariales, tanto verídicos como ficticios, para la construcción del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M21 Sesiones monográficas a lo largo del curso, orientadas a aspectos y aplicaciones de actualidad de la materia.
- M23 Conjunto de pruebas, escritas u orales, empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M25 Estudio del alumno: preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para su discusión o entrega en formato electrónico.
- M27 Atención individual para seguimiento y orientación del proceso de aprendizaje, realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc.
- M29 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para su difusión o entrega.
- M31 Participación y aportaciones a foros de discusión referidos a la materia, moderados por el profesor de la asignatura.



MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase Presencial M3	R1, R2, R3, R4, R5, R6	22,50	0,90
Clase Práctica M5	R1, R2, R3, R4, R5, R6	15,00	0,60
Seminario M7	R1, R2, R3, R4, R5, R6	4,50	0,18
Exposición Trabajos Grupo M16	R1, R2, R3, R4, R5, R6	6,00	0,24
Tutoría M11	R1, R2, R3, R4, R5, R6	6,00	0,24
Evaluación M13	R1, R2, R3, R4, R5, R6	6,00	0,24
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en Grupo M16	R1, R2, R3, R4, R5, R6	30,00	1,20
Trabajo individual M14	R1, R2, R3, R4, R5, R6	60,00	2,40
TOTAL		90,00	3,60



MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS SÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Sesión virtual síncrona M17	R1, R2, R3, R4, R5, R6	4,00	0,16
Sesión Práctica virtual síncrona M19	R1, R2, R3, R4, R5, R6	4,00	0,16
Seminario y videoconferencia virtual síncrona M21	R1, R2, R3, R4, R5, R6	4,00	0,16
Evaluación presencial M23	R1, R2, R3, R4, R5, R6	3,00	0,12
TOTAL		15,00	0,60

ACTIVIDADES FORMATIVAS ASÍNCRONAS

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo individual M25	R1, R2, R3, R4, R5, R6	60,00	2,40
Tutorías individuales M27	R1, R2, R3, R4, R5, R6	5,00	0,20
Trabajo en grupo M29	R1, R2, R3, R4, R5, R6	10,00	0,40
Foros de discusión M31	R1, R2, R3, R4, R5, R6	10,00	0,40
Actividades de evaluación continua M23	R1, R2, R3, R4, R5, R6	50,00	2,00
TOTAL		135,00	5,40



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
BLOQUE 1.- LEY GENERAL TRIBUTARIA	1.- Derecho Tributario. Parte General. El poder financiero. Concepto y clasificación de los tributos. Fuentes. 2.- Derecho Tributario. Parte General. La relación jurídico-tributaria. 3.- Derecho Tributario. Parte General. Aplicación y gestión de los tributos: los procedimientos tributarios.
BLOQUE 2.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS	4.- IRPF. Aspectos generales. 5.- IRPF. Base imponible. Rendimientos del trabajo. 6.- IRPF. Base imponible. Rendimientos del capital. 7.- IRPF. Base imponible. Rendimientos de actividades económicas. 8.- IRPF. Base imponible. Ganancias y pérdidas patrimoniales. 9.- IRPF. Liquidación y gestión del impuesto.

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE 1.- LEY GENERAL TRIBUTARIA	3,00	6,00
BLOQUE 2.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS	27,00	54,00



Referencias

Con independencia de la utilización de los textos legales tributarios, y especialmente de la Ley General tributaria y la Ley del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, se recomiendan seguidamente las siguientes obras:

·ALIAGA AGULLÓ, EVA (Coordinadora): Ordenamiento tributario español: los impuestos, Tirant lo Blanch, última edición.

·ALONSO ALONSO, ROBERTO: Impuesto sobre la renta de las personas físicas. Comentarios y casos prácticos, CEF, 13ª edición (2023).

·COMAS MARTÍN, IGNACIO: *Impuesto sobre la Renta: respuestas motivadas para 99 preguntas tipo test*, Tirant lo Blanch, 3ª edición (2016).

·VV. AA.: *Memento Práctico Fiscal*, Francis Lefebvre (2023).



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

☒ Microsoft Teams

☐ Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

☒ Microsoft Teams

☐ Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- ☒ No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- ☐ Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación:



MODALIDAD A DISTANCIA

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- ☒ No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- ☐ Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: